



Gobierno convoca 14^a edición del Premio Voluntariado Solidario en todo el país

En la presentación del premio, la viceministra María del Pilar Cañas manifestó que el voluntariado constituye una fuerza catalizadora para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Santo Domingo, 8 de julio de 2026.- El Ministerio de la Presidencia (MINPRE), a través del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL), presentó este miércoles la decimocuarta edición del Premio Nacional Voluntariado Solidario (PNVS) 2026, que este año amplía su alcance con una estrategia nacional orientada a promover la participación de las 31 provincias del país más el Distrito Nacional.

Como parte de esta estrategia, el CASFL desarrollará una jornada nacional de promoción y articulación con gobernaciones provinciales, asociaciones sin fines de lucro (ASFL), universidades, empresas, instituciones públicas y agencias de cooperación, con el propósito de incentivar la postulación de personas voluntarias de todas las regiones del país.

En la presentación del premio, que tuvo lugar en la sede de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), la viceministra de Desarrollo y Participación Social de MINPRE, María del Pilar Cañas, manifestó que el voluntariado constituye una fuerza catalizadora para el cumplimiento de la Agenda 2030.

“Cada proyecto representa una contribución concreta al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cada persona voluntaria es, en los hechos, una heroína o un héroe anónimo que transforma vidas, mientras se convierte en un aliado estratégico del Estado dominicano en la construcción de un desarrollo más inclusivo y sostenible”, expresó.

Señaló que este galardón reconoce, ante todo, la trayectoria, la perseverancia y el compromiso de quienes sostienen proyectos de alto impacto social.

Mientras que Julia Sánchez, coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en el país, recordó que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó este 2026 como el Año Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Sostenible, una convocatoria mundial que busca reconocer y fortalecer el aporte de millones de personas voluntarias al desarrollo sostenible.

“En la República Dominicana, ese aporte lo vemos en la respuesta comunitaria ante emergencias, en el acompañamiento educativo, en la salud comunitaria, en la protección ambiental, y en cientos de gestos cotidianos que rara vez llegan a una estadística”, destacó.

Acerca de la premiación

El Premio Nacional Voluntariado Solidario es el máximo reconocimiento que otorga el Estado dominicano a las personas voluntarias por su contribución al desarrollo social y comunitario. Este galardón surge de la Ley 61-13, sobre Voluntariado, y su Reglamento de Aplicación 237-22, que encomiendan al Estado dominicano a promover, fortalecer y visibilizar el voluntariado como un motor de desarrollo. Las postulaciones podrán ser presentadas hasta el próximo 15 de agosto por asociaciones sin fines de lucro, instituciones públicas, empresas, universidades, y agencias de cooperación que respalden la trayectoria y el impacto de las personas voluntarias.

Las bases del premio, el calendario de actividades y los requisitos de participación están publicados en los canales oficiales del Ministerio de la Presidencia y del CASFL.